



Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>

RV: DEBATE DE CONTROL POLÍTICO - PROPOSICIÓN No. 096

Despacho Fiscal <despacho.fiscal@fiscalia.gov.co>
Para: Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>
CC: Luisa Fernanda Obando Guerrero <luisa.obando@fiscalia.gov.co>

25 de octubre de 2021, 18:10

Respetado Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA
Secretario General de la Cámara de Representantes

En atención a la invitación a la sesión de la plenaria Proposición No. 096 Debate Control Político - Seguridad en Bogotá", que se llevará a cabo el miércoles 27 de octubre del año en curso, en las instalaciones del Salón Elíptico del Capitolio Nacional, a partir de las 2:00 p.m., de manera atenta, nos permitimos informar que en representación de la Fiscalía General de la Nación, asistirá la Dra. Luisa Obando, Delegada para la Seguridad Ciudadana.

Cordial saludo.

Despacho Fiscal General de la Nación
Teléfono 5803814 ext. 13516 - 13518
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22 B No. 52-01-112021-Bloque C Piso 5º Nivel Central



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

De: Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de octubre de 2021 15:01
Para: Despacho Fiscal <despacho.fiscal@fiscalia.gov.co>
Asunto: DEBATE DE CONTROL POLÍTICO - PROPOSICIÓN No. 096

Buenas tardes!!!

Por instrucciones del Secretario General de la Honorable Cámara de Representantes, doctor JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO, me permito allegar oficio de citación para la proposición 096 - 2021 - "SEGURIDAD EN BOGOTÁ"

--

Cordialmente,

Camilo Andres Acuña Carrillo
Secretaría General

Cámara de Representantes

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. **NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN:** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

 **INVITACIÓN FISCALIA - PROPOSICIÓN 096 - 2021.pdf**
260K [Ver como HTML](#) [Descargar](#)